

RESOLUCIÓN DE CONCEJO 632-2016

Arquitecto
Carlos Rivera Valle
**Presidente de la Comisión de
Planificación y Presupuesto**
Ciudad

De mi consideración:

REF: Of. DGT-16-1193 FW 33562

FECHA: 27 de octubre de 2016

ASUNTO: Aprobación declaratoria de propiedad horizontal y transferencia de dominio primera etapa Conjunto Habitacional "LOS GIRASOLES"

Mediante solicitud FW 33562, los señores: Hermel Marcelo Hernández Núñez, Luis Fredy Ortiz Carrera, Elsa Marina Andino Jiménez, María de Lourdes Copo Espinoza, requieren la aprobación de la declaratoria de propiedad horizontal y autorización de la transferencia de dominio de la primera etapa del conjunto habitacional "LOS GIRASOLES", ubicado en las calles José Robalino y Juan Bautista Iturralde de la parroquia Izamba; al respecto el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **25 de octubre de 2016**, visto el contenido del oficio DGT-16-1193, del 14 de octubre de 2016, de la Dirección de Gestión Territorial; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y considerando que se acepta la propuesta del señor concejal arquitecto Carlos Rivera, para que el presente trámite se remita a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que se revise el retiro en segunda planta de las construcciones de del Conjunto Habitacional "LOS GIRASOLES", **RESOLVIÓ** remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto, el oficio DGT-16-1193, del 14 de octubre de 2016, de la Dirección de Gestión Territorial referente al pedido de los señores los señores: Hermel Marcelo Hernández Núñez, Luis Fredy Ortiz Carrera, Elsa Marina Andino Jiménez, María de Lourdes Copo Espinoza para la declaratoria de propiedad horizontal y autorización de transferencia de dominio de las casas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16 que corresponden a la primera etapa del Conjunto Habitacional "LOS GIRASOLES", ubicado en las calles José Robalino y Juan Bautista Iturralde de la parroquia Izamba, para su conocimiento análisis e informe.-Notifíquese.-

Atentamente,



Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



Adj. Expediente original con carácter devolutivo
c.c Sr. Hermel Marcelo Hernández Núñez
Sonia Cepeda
2016-10-25

Gestión Territorial

Sec. Ejec. Alcaldía

RC.

